

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual Nº 0060

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	TRAMITE
1	2010-00014	Proceso ordinario de primera instancia	Nubia González	Municipio San José De Cúcuta y otro	14 de abril de 2021	APROBAR la liquidación de costas practicadas por la Secretaria del Despacho de manera concentrada. ORDENAR el archivo del expediente, previa relación de su salida en los libros radicadores y el sistema
2	2017-00308	Proceso ordinario de primera instancia	Roger Ibáñez Tordecilla	G.A. Sánchez Ingeniería S.A.S y otros	14 de abril de 2021	Se dispone obedecer y cumplir lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior Sala Laboral que revocó parcialmente el numeral quinto de la sentencia proferida el 14 de junio de 2019.
3	2021-00101	Proceso ordinario de primera instancia	John Freddy Solano Bertel	C.I. Covensa Cúcuta LTDA	14 de abril de 2021	Reconocer personería al doctor Luz Belqui Rodríguez Jaimes, como apoderado de la parte Demandante. Declarar inadmisible la demanda. Conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que subsane las irregularidades anotadas, so pena se rechace la misma
4	2021-00100	Proceso ordinario de primera instancia	Mayra Rodríguez Reina	Concesionaria San Simón S.A	14 de abril de 2021	Reconocer personería a la doctora María Teresa Ortiz Mendoza, como apoderada de la parte actora. Declarar inadmisible la demanda. Conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que

						subsana las irrogularidados anotadas, so
						subsane las irregularidades anotadas, so pena se rechace la misma
5	2021-00099	Proceso ordinario de primera instancia	Benedicto Gualdrón Serrano	Departamento Norte De Santander	14 de abril de 2021	Reconocer personería al doctor Marco Aurelio Dural Leal, como apoderado de la parte demandante. Admitir la demanda. Ordenar correr traslado la parte demandada por el término de diez (10) días.
6	2021-00098	Proceso ordinario de primera instancia	Manuel Antonio Ramírez González	Empresas Municipales De Tibú E.S.P. EMTIBU	14 de abril de 2021	Reconocer personería para actuar al doctor Jairo Andrés Peña Botello, como apoderado de la parte actora. Admitir la demanda. Ordenar correr traslado la parte demandada por el término de diez (10) días.
7	2021-00096	Proceso ordinario de primera instancia	Juan Gregorio Amaya Sánchez	Cámara De Comercio De Cúcuta	14 de abril de 2021	Reconocer personería a la doctora Maryuri Del Pilar Trujillo Díaz, como apoderada de la parte actora. Declarar inadmisible la demanda. Conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que subsane las irregularidades anotadas, so pena se rechace la misma.
8	2021-00078	Proceso ordinario de primera instancia	Édison Manuel Gómez Serrano	Cúcuta Deportivo Fútbol Club S.A. En Liquidación	14 de abril de 2021	Rechazar la demanda. Archivar la demanda, previas las anotaciones del caso.
9	2021-00066	Proceso ordinario de primera instancia	Gonzalo José Mejía Flores	Cúcuta Deportivo Fútbol Club S.A. En Liquidación	14 de abril de 2021	Rechazar la demanda. Archivar la demanda, previas las anotaciones del caso.
10	2021-00063	Proceso ordinario de primera instancia	Astrid Dayana Polentino Tarazona	Pablo Antonio Espinosa Castillo	14 de abril de 2021	Reconocer personería al Dr. Elckin Iván Galvis García, como apoderado de la parte actora. Admitir la demanda. Ordenar correr traslado la parte demandada por el término de diez (10) días.
11	2021-00104	Proceso ejecutivo laboral primera instancia	Omaira Morales Echavez	Coomeva EPS S.A	14 de abril de 2021	Rechazar por falta de competencia por razón de la cuantía. Remitir la demanda junto con sus anexos a la Oficina Judicial de la ciudad de Cúcuta, para que sea repartida entre los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de esa ciudad. Líbrese el oficio respectivo.
12	2021-00105	Proceso ordinario de primera instancia	Marleny Espinosa Suarez	Cedmi IPS	14 de abril de 2021	Reconocer personería al doctor Álvaro Iván Araque Chiquillo, como apoderado

						de la parte actora. Declarar inadmisible la demanda. Conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que subsane las irregularidades anotadas, so pena se rechace la misma.
13	2021-00090	Acción de tutela de segunda instancia	Shirley Patricia Fernández Muñoz	Coomeva EPS	14 de abril de 2021	Admitir la presente impugnación de tutela concedida por el Juzgado Segundo Laboral de Pequeñas Causas. Notificar y darle el trámite correspondiente.
14	2021-00108	Proceso ordinario de primera instancia	Alberto Hernández Zúñiga	Positiva Compañía De Seguros S.A.	14 de abril de 2021	Reconocer personería al doctor Jorge Eliecer Boada Luna, como apoderado de la parte actora. Declarar inadmisible la demanda. Conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que subsane las irregularidades anotadas, so pena se rechace la misma.
15	2021-00111	Acción de tutela de primera instancia	Baudilio Villamizar	Colpensiones	14 de abril de 2021	Se resuelve sobre acción de tutela
16	2021-00053	Acción de tutela de primera instancia	María Camila Manzano Gaona	INPEC Regional Oriente y otros	14 de abril de 2021	Se resuelve sobre acción de tutela

LUCIO VILLÁN ROJAS

SECRETARIO¹

¹ Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.